

36529

Quito, 16 de Junio del 2014.

Señor:
SERVIO POLICARPO SARMIENTO VEINTIMILLA
Presente,

De mi consideración,

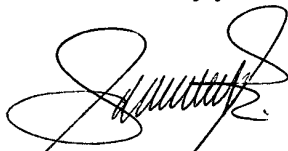
Por medio de la Presente, tengo a bien informarle que, mediante acto constitutivo de la Compañía INVITROLAB C.L., resolvió elegir a usted, como PRESIDENTE de Compañía INVITROLAB C.L., por un período estatutario de cinco años, a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley, y el Estatuto Social de la Compañía, después de que su constitución fuera otorgada ante el Notario Trigésimo el día 30 de Mayo del 2014, como compañía de responsabilidad limitada e inscrita el día 16 de Junio del 2014 en el Registro Mercantil. El PRESIDENTE, ejercerá los deberes y atribuciones que constan en los estatutos de la Compañía.

Atentamente,

Emilia S.

EMILIA SARMIENTO DELGADO
SECRETARIA INVITROLAB C.L.

RAZÓN: En Quito, a la fecha 16 de Junio del 2014, acepto el Cargo de PRESIDENTE de la Compañía INVITROLAB C.L. Y prometo cumplir fielmente, de acuerdo al mandato de la ley y los Estatutos de la Compañía.



SERVIO POLICARPO SARMIENTO VEINTIMILLA
C.I. 170493878-5

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8382
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/06/2014
FECHA ACEPTACION:	16/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVITROLAB C.L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704933785	SARMIENTO VEINTIMILLA SERVIO POLICARPO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1903 DEL 16/06/2014 NOT TRIGESIMO DEL 30/05/2014 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL